

INFORMACIÓN RELEVANTE

ALCANCE AL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES 2020 A PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Bogotá, 24 de febrero de 2021. Se da alcance al comunicado mediante el cual se informó el Proyecto de Distribución de Utilidades 2020, a ser presentado a la Asamblea General de Accionistas, transmitido el día de ayer 23 de febrero de 2021, con el fin de precisar que las cifras incluidas en la columna “Dividendo al que tiene derecho” en el segundo cuadro se encuentran expresadas en “pesos” y no en “millones de pesos”. En tal sentido, el Proyecto de Distribución de Utilidades a ser presentado en la Asamblea General de Accionistas prevista para el 25 de marzo de 2021 es el siguiente:

Proyecto de Distribución de Utilidades Ejercicio 2020

Cifras en pesos

Las utilidades de fin del ejercicio 2020 fueron \$101.171.307.496

(+) Ingresos totales	512,336,214,077
(-) Egresos totales	359,556,724,988
Utilidad antes de impuestos	152,779,489,089
(-) Impuesto de renta	51,608,181,593
Utilidad Neta	101,171,307,496
(-) Reserva legal 10%	10,117,130,750
Utilidad a distribuir	91,054,176,746
(+) Reserva ocasional para recompra de acciones	67,000,000
(-) Reserva ocasional para recompra de acciones	67,000,000
Valor total a distribuir	91,054,176,746

INFORMACIÓN RELEVANTE

Cifras en pesos

Se propone una distribución del 100% de los dividendos en efectivo

Accionista	Acciones en circulación	% participación	Dividendo al que tiene derecho
La Nación	8,279,303	73.369372%	\$66,806,600,317
Corporación Financiera Internacional - IFC	1,002,924	8.887693%	\$8,092,703,313
Corporación Andina de Fomento - CAF	976,234	8.651172%	\$7,877,338,787
Sumitomo Mitsui Banking Corporación	1,002,924	8.887693%	\$8,092,703,313
Soluciones Energéticas - IPSE	22,419	0.198672%	\$180,901,360
Empresa de Energía de Boyacá - EBSA	246	0.002180%	\$1,985,001
Centrales Eléctricas del Cauca - CEDELCA	225	0.001994%	\$1,815,550
Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P	11	0.000097%	\$88,760
Corporación Autónoma Regional del Quindío	5	0.000044%	\$40,346
	11,284,291		\$91,054,176,746

El 100% de los dividendos a distribuir se pagarán a más tardar el 15 de diciembre de 2021.

El contenido de este comunicado no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones, como tampoco constituye una oferta pública vinculante.

Acerca de la FDN

La Financiera de Desarrollo Nacional es un banco de desarrollo de régimen privado, especializado, técnico e independiente, que trabaja por incrementar la liquidez en el sector de infraestructura.

Su especialización y conocimiento en estructuración y financiación, le permiten diseñar soluciones con esquemas y mecanismos sofisticados e innovadores encaminados a gestionar adecuadamente los riesgos, jalonar y atraer a inversionistas y financiadores para que participen en los esquemas de financiación. La FDN en su objetivo de superar las barreras para la financiación y de proveer soluciones, promociona estructuras financieras eficientes, con el fin de conseguir fuentes competitivas de financiación de largo plazo y mitigar los riesgos de refinanciación.

Tiene entre sus accionistas al Grupo Bicentenario, al IFC, el Sumitomo Mitsui Banking Corporation y la CAF. El ingreso de las dos multilaterales, como del banco privado japonés como accionistas, fortificó su autonomía al incorporar mejores prácticas internacionales y un sólido gobierno corporativo, al igual que robusteció su capacidad técnica y su músculo financiero para impulsar la financiación de los proyectos de infraestructura del país.

Para información:

Oficina de Relación con Inversionistas

ir@fdn.com.co